



PUNTA ARENAS, Marzo 05 del 2009

NUM. 716 - (SECCION "B") VISTOS :

- ✓ Decreto Alcaldicio Nro. 3805 de 19 de Noviembre del 2008, mediante el cual se dan de baja las especies mas abajo individualizadas;
- ✓ Antecedente N°1026 de 24 de Febrero del 2009, de la Presidenta del Consejo de Desarrollo Local del Cefam Dr. Juan Damianovic;
- ✓ E-mail de 26 de Febrero del 2009, del Departamento de Informática;
- ✓ Acuerdo N°94, adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N° 11 Ordinaria, de fecha 04 de marzo del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en los artículos 63° y 65° letra e) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios N° 4052 de 06 de diciembre del 2008 y Nros. 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

DECRETO :

1. **DÓNASE al CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL POLICLINICO DR. JUAN DAMIANOVIC**, los siguientes artículos dados de baja del Inventario de Bienes Municipales mediante Decreto Alcaldicio Nro. 3805 de 19 de Noviembre del 2008:

BIENES	Nro. Inv.
01 MONITOR MARCA LG, MODELO C15JA-0, SERIE 305D149381	7006
01 CPU MARCA SUPER POWER COLOR BLANCO CON GRIS	6258

2. **PROCEDASE** por la **Dirección de Administración y Finanzas**, a confeccionar el Acta de Entrega respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.


CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/jac

DISTRIBUCION:

- Consejo Des. Local Dr. Juan Damianovic
- Administración y Finanzas
- Departamento de Informática
- Dirección de Control
- **Administración Municipal**
- Concejo
- Antecedentes
- Archivo.-